

PLAN MEJORA DE ACCESIBILIDAD DE HUSILLOS

Proyecto de Accesibilidad

Se propone este plan para mejora el acceso al interior de las viviendas desde el espacio público y siempre dentro del espacio de propiedad municipal

DESTINATARIOS

Aquellas personas con déficit de movilidad, en las que el diseño de las aceras o calles haga muy complicado el acceso a sus viviendas y siempre valorando las necesidades de dichas personas. Los destinatarios de este primer plan deberán ser habitantes de la localidad de Husillos y residentes en el municipio con movilidad reducida, dificultad de movilidad, y que el acceso desde el nivel de calle a sus casas no cumpla los mínimos requeridos por las normas de accesibilidad.

PROCESO

Aquellas personas con esta problemática lo solicitarán en el Ayuntamiento y el Consistorio procederá a su estudio y posible solución de dicho problema que aúne dicha accesibilidad sin provocar otros problemas a mayores como puede ser estrechamiento excesivo de calles etc.

EJECUCIÓN

Una vez estudiado el problema, comprobando la necesidad, viendo la viabilidad y la imposibilidad de otra alternativa, el Ayuntamiento procederá a la ejecución de la mejor solución para los accesos siempre que sea posible por las características de la calle donde se ubica la vivienda y siempre que no haya otra alternativa de accesibilidad.

Se aceptará por parte de los propietarios, el acuerdo de dicha ejecución.

PLAZO DE SOLICITUD.

El plazo de solicitud es hasta el 4 de JUNIO de 2025 a través de solicitud en el ayuntamiento o bien en la ventanilla electrónica.

Ayuntamiento de Husillos